ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HELISKY S.A. CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil quince, siendo las diez horas, en el local social de la compañía ubicado en ciudadela Los Esteros, en esta ciudad, se reunieron los accionistas de la compañía **HELISKY S.A.**, legalmente representada por la señora Olga Gavilanes y el señor Alberto Solís G., con lo cual se encuentra representada la totalidad del capital de la compañía. Por unanimidad los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el Art.238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente punto: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.** Dirige la sesión la señora Olga Gavilanes, y actúa como secretario ad-hoc la señor Pedro Solís Gavilanes quien fue designado por los accionistas. Se dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario, lo que así se hizo, comprobándose que los asistentes y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, de lo cual se deja constancia en el listado respectivo.

Toma la palabra el Gerente, quien manifiesta que habiendo conversado con los accionistas, acerca de la aprobación de los Estados Financieros de la empresa, los cuales no han tenido mayor movimiento, puesto que la empresa empezó a tener actividad comercial a fines del año 2014, tal como se aprecian en los balances. Se cumplieron con las normas contables aprobadas en el Ecuador.

La Junta General de Accionistas de **HELISKY S. A.**, una vez realizada la exposición por parte del Gerente, luego de conocer que no existe ningún desacuerdo por parte de la junta, resuelve por unanimidad lo siguiente: **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO ECONOMICO 2013, PARA SU PRESENTACION AL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, Y SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.** No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la junta, dándose lectura al texto de la misma. La cual es aprobada por unanimidad y firmada para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las once horas con treinta minutos.

OLGA GAVILANES B.
PRESIDENTE DE LA JUNTA

SR. PEDRO SOLIS G.
SECRETARIO AD HOC

ALBERTO SOLIS G.
ACCIONISTAS